



RESOLUCION No. 0686-AD-83

Lima, 02 de Setiembre de 1983

Visto el OF. N° 105-FPG-83 de la Federación Peruana de Gimnasia, en el cual solicita autorización para que la Delegación del Club Regatas Lima viaje a la ciudad de Guayaquil-Ecuador a participar en el Campeonato de Gimnasia del 08 al 12 de setiembre de 1983.

CONSIDERANDO

Que por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de junio de 1981 se han derogado los Decretos Leyes Ns. 19058 y 19035 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte autorizar la realización de representaciones deportivas nacionales en el extranjero así como la participación de representaciones deportivas internacionales en el país;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y

De conformidad con el artículo 37° del Decreto Ley 20555;

SE RESUELVE

Art. Primero.- AUTORIZAR el viaje de la Delegación de Gimnasia del Club Regatas Lima, para que participe en el Campeonato de Gimnasia a llevarse a cabo en Guayaquil-Ecuador del 08 de setiembre al 12 del mismo.

Art. Segundo.- La nómina es la siguiente:

Jefe de Equipo	: HECTOR PAZ SOLDAN IZARNOTEGUI
Dama de Compañía	: MARIA ESPERANZA VARGAS DE PAZ SOLDAN
Entrenadora	: DORA ADAMS DE SEGURA
Gimnastas	: -12-
	URSULA CARPENA MACHER
	JOAN MC KAY GRAÑA
	FRANCES SOUZA POOL
	SANDRA DA PONTE ALAYZA
	ESTHER HERNANDEZ FERNANDEZ
	PAMELA VASQUEZ DE VELASCO JIMENEZ





RESOLUCION No. 0686-AD-83

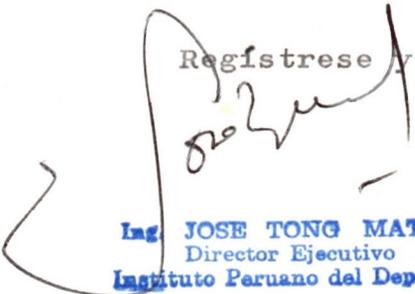
Lima, 02 de Setiembre de 1983

DIANA COQUIS BARRETO
MARTHA HERNANDEZ FERNANDEZ
JASMIN TORRES BIELICH
ERICKA MANSILLA DURAN
ROSETE SOUZA POOL
JILL KAT GRAÑA.

Art.Tercero.- La actividad antes mencionada no irroga
gasto al Instituto Peruano del Deporte.



Regístrese y Comuníquese;


Ing. JOSE TONG MATOS
Director Ejecutivo
Instituto Peruano del Deporte

p' JEFE DEL IPD

DINAD
MMB.glm.